



Alcaldía Municipal Campamento, Olancho

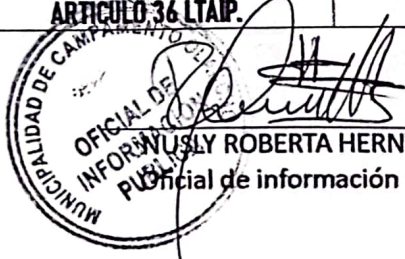
Bo. Santa Ana Campamento, Olancho
 Teléfonos 2789-0935, 2789-0148
 E-mail: municipalidadcampamento@yahoo.com



OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA

SERVICIOS PRESTADOS

Nº	NOMBRE DEL SERVICIO	REQUISITOS	PROCEDIMIENTO	VALOR A PAGAR
1.	Respuesta a solicitudes de información.	<p>La solicitud se presentará al Oficial de Información Pública o, en su caso, a la persona a cargo de la Institución Obligada, o a sus delegados departamentales y locales. Deberá contener, por lo menos los siguientes datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Identificación de la autoridad pública que posee la información. b. La persona natural solicitante debe identificarse con su nombre y tarjeta de identidad, pasaporte o carnet de residencia en el caso de extranjeros. En caso de que el solicitante sea persona jurídica, deberá acreditar, además de su existencia legal, el poder suficiente de quien actúa a nombre de esta. c. Identificación clara y precisa de los datos e información que requiere. d. Lugar o medio para recibir la información solicitada o notificaciones <p>ARTICULO 36 LTAIP.</p>	<p>Hacer acto de presencia a las instalaciones municipales, oficina de accesos a la información pública y llenar el respectivo formato de solicitud de información, misma que es entregada al oficial de información pública.</p> <p>De forma On Line, Ingresando al Sistema de información Electrónico de Honduras (SIELHO)</p> <p>Sielho.iaip.gob.hn</p> <p>Y dirigir la solicitud de Información a la Institución Obligada:</p>	<p>La institución pública esta autorizada para cobrar y percibir únicamente los costos de la reproducción previamente establecidos por la institución respectiva.</p> <p>ARTICULO 15 LTAIP.</p>


WUSLY ROBERTA HERNANDEZ
 Oficial de información pública

"Trabajando de la mano con el Pueblo"